



## Se intensifica la propaganda roja

Además de las enormes sumas que gastan los soviets en propaganda, en todo el mundo, ahora se ha intensificado aquella con las aportaciones que se exigen a los afiliados, aunque sean en cantidades mínimas.

Los diarios rusos exponen que se acercan momentos en los que hace falta de todo el esfuerzo económico y personal para intensificar la propaganda bolchevique, en la seguridad de que por el estado del mundo, y especialmente de algunos países, se logrará el deseado éxito.

En el programa de propaganda figura, en primer término, la acción antirreligiosa. Debemos—dice la nota del partido comunista de Moscú—elevar el problema de la educación antirreligiosa al mismo nivel que el de nuestro problema esencial; el de la educación de una generación capaz de implantar definitivamente el comunismo en todo el mundo.

Lo sucedido en Brest, el Havre y Tolón, revela que el pacto franco-soviético y la residencia de la representación rusa en la Sociedad de Naciones, de Ginebra, aumentan las facilidades de propaganda de los agentes soviéticos en Europa.

M. Louis Bertrand, de la Academia Francesa, exclama indignado: «El pacto infame confirmado en Moscú nos ha sido impuesto por bajos políticos, sin cerebro y sin conciencia. Ha sido avalado por una Prensa imbécil o venal, y aceptado por una opinión amorfa. No resta a la parte sana de la nación sino condenarlo como nulo y proclamar bien alto: ¡Jamás, jamás iremos con los traidores de Brest-Litowsky! ¡con los asesinos y tiranos del pueblo ruso!»

Debe tenerse en cuenta que la intensificación de la propaganda se realiza actualmente en Inglaterra con el propósito de que las asociaciones obreras británicas formen alianza con los soviets. Y que también se trabaja activamente en los Estados Unidos, como lo han revelado los incidentes en el muelle de Nueva York de comunistas invadiendo el vapor alemán «Bremen».

Ante la intensificación de la propaganda roja, ¿qué hacen la mayoría de los Gobiernos de Europa y América? Exceptuando los de Alemania e Italia los demás no se defienden, y apenas se dan por enterados de los comunicados y notas que publica la Prensa de Moscú y reproducen los diarios aliados de todos los países. Así se va lentamente entregando la sociedad y la civilización a los designios de sus mortales enemigos.

## Lope de Vega orgullo de la Humanidad.—Contra los motores de automóviles y aeroplanos

**Una alocución del Papa**  
CIUDAD DEL VATICANO.—En Castelgandolfo, el Sumo Pontífice ha recibido a mil quinientas religiosas enfermeras que participan en el Congreso Internacional. El Papa pronunció un discurso recomendando que se opongan al materialismo y al paganismo modernos, que no son sino una amenaza, sino que en muchos casos constituyen una ruina. Todas las enfermeras sabéis bien lo que debéis y podéis hacer, así también lo que no podéis ni debéis hacer, según la moral cristiana.

El Papa combatió enérgicamente y con severas palabras que en la asistencia de enfermos se quiera introducir la neutralidad religiosa y la laicización, que es la verdadera desecristianización que priva a los enfermos del consuelo de la fe.

Se refirió después al conflicto italo-etíope pronunciándose en favor de una solución pacífica. Invocó la paz entre los países e hizo un llamamiento para que se mantenga en el mundo.

**Lope de Vega y la Prensa inglesa**  
LONDRES.—La Prensa inglesa consagra artículos a la memoria de Lope de Vega, diciendo que ni dentro ni fuera de su país existió un hombre que ni antes ni después haya llegado a la fertilidad intelectual de Lope de Vega, orgullo de la humanidad.

truerzas del Ejército y una manifestación de productores de pasas en la ciudad de Pylos, en Peloponeso.

Los manifestantes se apoderaron de la oficina de Telégrafos y paralizaron los trenes. Unos veinte mil manifestantes marchan a la ciudad de Calamata para pedir precios más elevados.

Se ha proclamado el estado de guerra en el departamento de Mesenia, como consecuencia de los disturbios producidos por los productores de pasas.

**Invento sensacional de Marconi**  
ROMA.—El inventor Marconi ha declarado que ha terminado sus experimentos de onda corta, con las cuales se paralizarán determinados tipos de motores de automóvil y aeroplano, haciendo prácticamente inútiles las motorizaciones del Ejército.

Ha hecho pruebas ya ante Mussolini y el Rey y se ha negado a revelar la naturaleza de su experimento.

Marconi en el próximo mes de septiembre se incorporará al ejército italiano en Abisinia.

## EL MOMENTO POLITICO

### Como se preveía, no pudo reunirse la Permanente

#### Gil Robles rectifica noticias tendenciosas de una vez para siempre

#### El ministro de Agricultura insiste en pedir denuncias concretas contra los infractores

#### El trato a los obreros extranjeros

MADRID.—En el Consejo de ayer, aparte de los asuntos consignados en la nota, se trató de las dificultades por que atraviesan los obreros españoles que residen en otros países, y teniendo en cuenta las ideas nacionalistas que en ciertos países predominan, se da el caso de que se va reduciendo cada vez más el número de obreros españoles que pueden permanecer en dichos países. En vista de ello el Gobierno trató con todo detenimiento este asunto, y estimó que debe establecerse un sistema de reciprocidad con los obreros de países que tengan establecidas estas limitaciones o prohibiciones para los obreros españoles. El ministro de Trabajo y de Estado quedaron encargados de redactar las oportunas disposiciones para ello.

#### Nada de la combinación de gobernadores

—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y dijo a los periodistas que carecía de noticias importantes.

Preguntado si en el Consejo de la mañana se trató de la combinación de gobernadores, contestó que esos son rumores que echan a rodar quienes pretenden ser gobernadores. No se trató del asunto. El Gobierno no tiene prisa, y resolverá el problema a su debido tiempo. En cuanto a la fecha de reapertura de las Cortes, el criterio general es que se fije para el 1.º de octubre, y se resolverá definitivamente en el Consejo que se celebrará el día 5 de septiembre, presidido por el jefe del Estado. Agregó que no despacharía con éste, porque ha querido evitarle molestias. Hoy, después del Consejo, marchará a La Granja para hacerlo.

#### El señor Iglesias partirá el 1 de septiembre para Méjico

—El día 1 de septiembre embarcará con rumbo a Méjico el embajador de España en aquella nación, don Emiliano Iglesias.

#### Santaló protesta... desde lejos

—Para las cuatro de la tarde de ayer había sido convocada la Diputación permanente de las Cortes para resolver si procede prorrogar el estado de guerra en Cataluña, según interesa el Gobierno en una comunicación; pero por falta de número no pudo celebrarse sesión. Asistieron únicamente los señores Guerra del Río, Moutas, del Río y Jiménez Fernández. La reunión se celebrará hoy en segunda convocatoria, con los diputados que asistan.

El señor Jiménez Fernández ha manifestado que los tres diputados de la CEDA que son miembros de la Diputación permanente y no han podido asistir a la reunión convocada para ayer, acudirán a la que se celebrará hoy. También asistirán algunos representantes de las minorías de oposición, que están conformes con la prórroga del estado de guerra en Cataluña. Ha recibido como presidente accidental de las Cortes, un telegrama del señor Santaló, que protesta enérgicamente contra la prolongación del estado de guerra, y le ha contestado que aún está a tiempo de venir a Madrid por los medios ordinarios de locomoción y asistir a la reunión de la Diputación permanente, para hacer presente su protesta.

#### Una nota del ministro de la Guerra

—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«En un periódico de provincias aparece una información referente a una entrevista del ministro de la Guerra con una personalidad política de derechas.

Dejando a un lado la total inexactitud de la referencia, interesa al ministro de la Guerra hacer constar, de ahora para siempre, que en la imposibilidad de conocer tantas informaciones y noticias que se publican, unas veces con ligereza y otras con notoria mala fé, renuncia a la enojosa tarea de rectificar a quienes tanto empeño tienen en escudriñar conductas políticas perfectamente diáfanas».

#### El señor Velayos hace un llamamiento al patriotismo de los harineros

—El ministro de Agricultura, señor Velayos, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He celebrado extensa conferencia con el presidente de la Federación Española de Fabricantes de Harina para rogarle que convoque urgentemente una asamblea de fabricantes de harina, a fin de exponerles la actual situación del mercado de trigos y harinas, y requerir del patriotismo de todos que colaboren con el Gobierno en la solución del problema. Me ha ofrecido hacerlo así, y por anticipado garantiza el apoyo que el Gobierno demanda. Con el mismo objeto celebrará esta noche una conferencia con el presidente de la Federación de Agentes Comerciales, para interesarle la mediación de los federados en las operaciones de trigo para garantizar el cumplimiento de la ley de tasas, como es deseo del Gobierno. Aprovecha la ocasión para reiterar una vez más a todos aquellos que, en términos generales, se limitan a denunciar infracciones de la ley de tasas, que acudan a este ministerio y señalen concretamente los casos, con indicación de nombres de personas, y prometo de antemano la seguridad de que se tramitarán las denuncias y se exigirán responsabilidades a quien sea. De otra manera, aunque el ministerio agradece las noticias que se le comunican, deben comprender que la indeterminación de datos impide una actuación rápida y eficaz. Es forzoso hacerse cargo de que no todos los ciudadanos españoles cumplen las leyes, y por muy dispuestos que estén los ministros para conseguirlo, nunca pueden lograrlo de manera completa. Esto se demuestra con ejemplos como el de la ley contra la usura, que a pesar de la rigurosidad de sus preceptos, no ha sido posible hacerla cumplir siempre ni extirpar esa epidemia. Ello no impide ni aminora la decisión de este ministerio de seguir luchando con cuantos medios tiene a su alcance contra quienes, de manera sistemática, aprovechándose de la necesidad y solo por lucro, no cumplen las leyes.

#### El señor Salmón habla de su ministerio

BARCELONA.—«La Vanguardia» publica unas declaraciones del ministro de Trabajo, señor Salmón, quien, a preguntas de un periodista, dice que no puede considerarse la legislación vigente, en su aspecto social, como suficiente para calmar las reivindicaciones del proletariado. Advierte desigualdad entre los trabajadores, señalando la inferioridad en que se encuentran algunas clases, como la de pescadores, a cuyo fin prepara una ley que tienda a mejorar sus condiciones. Igual ocurre con los campesinos. Se preocupa el ministro de la aplicación de las Cajas de Compensación. Dice que en el ministerio se trabaja con gran entusiasmo para combatir el paro, y refiriéndose a los salarios bajos, dice que se castigará enérgicamente a los patronos que tal hagan con sus obreros. Ignora si desaparecerá el departamento con la ley de Restricciones; pero sería un perjuicio grave para la República.

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

#### Trabajando

El jefe superior de policía de Madrid, que se encuentra en Barcelona, ha hablado «de los buenos resultados que está dando la brigada de recorrido y del desaliento que se advierte en los atracadores, que, según parece, ya han advertido que en Barcelona no podrán trabajar».

Y como son enemigos declarados de la ociosidad se han mudado, por lo visto, a Madrid.

Ellos se preocupan poco de regionalismos. El caso es «trabajar».

En Madrid lo están haciendo a destajo.

#### El poder de las mayorías

TARANCON.—Comunican de Santa Cruz de la Zarza que cuando el vecino de Tarancón, Fernando de la Osa, de diez y nueve años, se dirigía a esta localidad en bicicleta, le salieron al camino cinco individuos, que después de obligarle a bajar de la máquina le quitaron el dinero que llevaba encima.

Cinco contra uno. Y, claro, le pudieron. Toda una lección práctica de la eficacia de la «democracia organizada».

#### Dichoso aquel que tiene...

Don Alvaro de Albornoz sigue escribiendo, mejor dicho, sigue clamando en el desierto a ver si le recoge cualquier caravana socialista que le conduzca a algún fértil oasis.

«Los triunfadores del 14 de abril—dice—flotan como un despojo de la revolución».

No tanto, don Alvaro, no tanto. Es cierto que se perdieron presencias de a cien mil pesetas; pero ¡así que no se distribuyen cesantías de ministros entre los «despojos» de la revolución!

Y, vamos, con 10.000 pesetejas anuales por no hacer nada, no digamos que se pueda uno dar la vida de un maharajá o de un Prieto, pero sí se puede «flotar» sin grandes fatigas.

Sobre todo que mucho peor habría sido «irse al fondo» como no pocos desgraciados.

#### Unos cuantos chistes, y justedes perdonen!

«Inglaterra toma medidas militares».

Toma medidas. Igual que los sastres.

¡Como que conoce el paño!

«A las pocas horas de cometido

el crimen fueron detenidos los autores de la agresión a los empleados de tranvías.

¡Pues ya pueden echar el «completo»!

Dice «Meteor».

«El tiempo con poca base, pero quietecito sin caerse».

¿Con poca base y sin caerse? Eso no es el tiempo. Eso es Azaña.

Casanueva ha dicho que en su huida pasó unos momentos angustiosos porque unos cazadores le confundieron con un oso.

¡Caramba, hombre! ¡Qué cazadores más psicólogos!

«Un crimen durante una función de cine.—Le deja clavada una navaja en el cuello».

Psch... Un olvido lo tiene cualquiera.

«Ha aparecido en la «Gaceta» un decreto disponiendo la conversión de 979 millones».

Mucho cuidado con esas conversiones. Que a lo mejor «se hacen» judíos.

De un manifiesto del señor Pich y Pon:

«En vez de la represalia, la moderada aplicación de la ley. El Estatuto continúa. La Generalidad continúa».

Y Decás continúa. Continúa corriendo...

Los «camisas verdes» franceses están dispuestos a arrojar a los diputados por las ventanas y a quemar los productos extranjeros. Así esperan imponer un programa al Parlamento.

Muy expeditivos son los métodos de estos «camisas». Pero... ¡están «verdes»!

## No procede revocar el auto de procesamiento contra Largo Caballero

MADRID.—El fiscal del Tribunal Supremo ha contestado al escrito del letrado señor Jiménez Asúa, defensor del señor Largo Caballero, sobre revocación del auto de procesamiento dictado contra éste. Dice el fiscal que no procede estimar la petición, por tratarse de delitos cometidos con posterioridad a la ley de amnistía.

#### Del robo en la Catedral de Pamplona

PAMPLONA.—Nada nuevo puede añadirse al robo del tesoro de la Catedral.

Ayer, a última hora, se comprobó a quién pertenecía el papel de ultramarinos en que estaban envueltos los objetos religiosos aparecidos en el campo de Tejería.

El dueño de la tienda se llama Martín Mancho, que tiene su comercio en la Avenija de Galán y García Hernández. El comerciante fué huésped de la familia del relojero Arias, durante algún tiempo, y la familia de éste compraba los artículos en dicha tienda de ultramarinos.

Parece que Mancho ha prestado declaración, aunque no se ha podido saber nada sobre el particular. Tampoco se sabe nada del portugués y del Román, continuando las pesquisas para capturarlos.

En vista del nuevo hallazgo, es seguro que el juez vuelva a interrogar al relojero Arias, quien seguramente no ha manifestado aún cuanto sabe del acto sacrilego y sus autores.

*POD*

Estampas vivas Sección religiosa

¡No hay derecho!

Es tan humano el apóstrofe que le hemos incorporado a nuestra vida como esencial elemento de desahogo. Es el tubo de escape de la educación. Actuar está válvula más o menos felizmente y con la oportunidad debida es lo que da a las personas distinción y «chic». Cosa nada fácil y por tanto patrimonio de los menos.

Curioso fenómeno al alcance del más mediano observador es la pretenciosa tarea de «reducir lo que con más felicidad que acierto ha dado en llamarse» convencionalismo, foñeces, prejuicios y atrasos. Y ciertamente se ha logrado si no romper con los llamados tópicos de una sociedad decadente, agotar la iniciativa y esclavizar la expresión a cuatro modos, parto feliz de otros tantos cerebros afortunados.

Sustituir con nuevos ricos la relación social. Vale la pena de glosar esto. Sea la pereza o una insuficiencia mental colectiva, no cabe duda que el sistema del pensamiento se ha enervado y unos pobres arrapiezos del ingenio actúan su mollera para servir aderezado el manjar de las cuatro ideicas, que corren en feudo común por todas las capas, aun las más impermeables de la sociedad.

No sabe uno hasta qué punto se ajustan a la realidad las felices evacuaciones de estos genios, ni se cree el articulista capacitado para dar patentes de novedad, pero sí para loar la gran importancia de altruismo inequívoco, que así nos descarga del agio de pensar por cuenta propia.

El fenómeno es, si bien intraducible, real y de poderoso brío. Lo que no logra el libro, ni el teatro, ni casi el deporte,—henchir las paneras de la gloria,—rebosa en el anónimo bohemio de la postguerra felicísimo elucubradora de tales frases. Por desgracia no ocurre así en lo escatológico, acaso para no mancillar la pureza de tan privilegiados seres.

Es la sociedad misma la que se convierte en eco de resonancias insospechadas para dar nervio al sin par alumbramiento de la criatura «frásitica». Rueda en la tertulia mentecata de cuatro sportmans aprendices de comunismo, se airea por los barrios castizos de la capital de España, la afincan dos féminas de sexo amorfo y ya está dispuesta para rodar por vías, caminos y sendas de toda España.

«A esto no hay derecho». He aquí una de las pocas frásiticas, que acaparan el mercado de la convivencia social. Tremendo monopolio, que no se explica el humilde comentarista cómo en una rabiosa democracia se toleran tales penosísimas exclusivas.

«A esto no hay derecho!» Por «esto» se entiende v. gr. el tiempo, la plataforma del tranvía, el retraso del rápido o el ministro de la Gobernación.

Y despliega todo el mundo un a'arde de coraje «apostrofoide» atacando un desecho de enemigo invisible con el consabido remoquete, «a esto no hay derecho».

Pero a lo que no hay efectivo derecho es a valerlos todos de estas o análogas frásiticas sin pagar religiosamente los del autor.

Hola! Hay nada más sagrado que el sacratísimo y personalísimo derecho de propiedad del pensamiento «exprimido»?

A ver ¿Con qué lunar o gracia vie-

SANTORAL

AGOSTO 30 VIERNES

La misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Rosa de Lima Monasterio de Santo Tomás. La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra la fiesta de Santa Rosa con los siguientes cultos: Por la mañana, a las siete y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. R. P. Angel López y reserva.

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes Entrega inmediata R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3. Madrid

ron la luz «Rosio» y «María de la O», para que estas llenen de pesetas los bolsillos de sus (Dios los perdone) gloriosos progenitores? Paternidad por paternidad tanto monta la una como la otra.

Ni cabe el motivo musical, pues ¿nada vale la artística melodía de la super-ardiente advertencia «Vas que ardes, y además de verdad»?

¿Ese piropo tan en uso que puede hacer la felicidad de un continente—«estás que chutas»—no se puede cotizar en bolsa?

¡Injustos, injustos! Crea Chicote un instante de felicidad con unas gotas de cok-tail y cobra a puñados los dineros, y en cambio escapa a lo escatológico ese manantial inagotable de dicha, que lleva aparejada una de estas palabritas de eficacia innegable.

Un hombre cose a otro a puñetazos, muge el hombre de gozo ante el k. o. fulminante y abre su bolsa sin pestañear. Pues bien, calcule el lector los k. o. que habrá obtenido esta super-oronda palabreja: «Exagerará». No es cierto? Un directo al corazón, que tumba y... «ná más», que dicen los cazadores de nuevo cuño.

Tres soluciones se ofrecen para remediar este olvido:

1.ª Organización de los cuatro autores, que piensan por los demás. Una ley regulará por medio de bases su ajuste.

2.ª Un cuerpo de policía móvil vigilará el estricto cumplimiento de estas bases. Móntese en el congreso sobre la tribuna de ex diputados un bolsín donde se cotice el estreno.

3.ª Recoja la Academia de la Lengua esta iniciativa y reserve una poltrona bien dotada para el que previo concurso-oposición obtenga la plaza.

Porque dejar sin amparo estos meritísimos proletarios del cerebro es inicuo y... ¡No hay derecho!

Jerónimo García.

LA AVIACION AL SERVICIO DE LA CIENCIA

Exploración aérea de la selva virgen brasileña

En los mapas más modernos de Sudamérica se aprecian aún, en la cuenca del Amazonas, miles de kilómetros cuadrados sin ninguna indicación geográfica y, huelga decir que, ello es debido a que permanecen siendo completamente desconocidos aquellos parajes.

Sabemos algo de esas tierras por los relatos de cazadores o de intrépidos viajeros que incidentalmente cruzaron aquellas ignotas regiones, pero carecemos de noticias concretas que nos suministren un conocimiento adecuado de las condiciones de vida en superficie del globo tan considerable.

Más parece que esa ignorancia vá durar poco si tiene éxito una expedición que saldrá pronto de Hamburgo con dirección a Pará y de allí al interior del Brasil.

La expedición la componen tres hombres jóvenes, uno de los cuales, Schulz-Kampfenkel, realizó hace años, por encargo del Jardín Zoológico de Berlín, un viaje por las regiones pantanosas de la selva virgen de Liberia, donde pudo reunir numerosos animales de gran interés.

El joven explorador concibió entonces la idea de utilizar hidroplanos para ese trabajo, y al regresar a Alemania consiguió interesar en su proyecto al Gobierno y a entidades influyentes, que le han facilitado los recursos para el viaje que prepara.

Para ello lo primero que ha hecho Schulz-Kampfenkel ha sido aprender aviación y verse en posición del título de piloto, lo mismo que su compañero Gort Khanlo, que ya era un cazador consumado y muy experto en la preparación de animales. El tercer expedicionario es el mecánico montador Gerhard Krausse, que auxiliará también en los trabajos científicos.

El hidroplano «Henkel-Seekadett», en que realizarán sus vuelos de exploración está provisto de un motor Siemens de 160 CV. Los expedicionarios llevan dos motores más, pues tienen el propósito de alquilar botes para el transporte del combustible y de los bultos indispensables.

Según ha manifestado el jefe de la expedición, apenas pisen tierra brasileña penetrarán en la cuenca del Jari, afluente del Amazonas en la Guayana brasileña, y permanecerán en aquella zona de nueve a doce meses, probablemente, según las posibilidades de exportación que encuentren.

Se trata de estudiar la fauna de la selva virgen inexplorada, sus circunstancias geográficas, la flora y las costumbres de los indígenas, llevando nota diaria de las observaciones efectuadas.

Si las corrientes fueran demasiado rápidas, avanzarían los expedicionarios con pocos acompañantes, mientras que si el avance es más fácil, ampliarán los objetivos de la expedición.

Aparte de los equipos necesarios para las zonas tropicales, los expedicionarios llevan un bien provisto botiquín, paracaídas, cámara tomavistas, con película cinematográfica, y jaulas para los animales que cacen, construídas especialmente a tal fin. Y claro que no faltan las armas y las municiones necesarias. Pero en cuanto a lo demás, se ha reducido el equipaje a lo estrictamente indispensable, pues ni conservas llevan, fiando su alimentación a la caza y a la pesca.

Puede decirse que la parte más importante del equipaje la constituyen un ánimo esforzado para superar todas las dificultades y los conocimientos científicos convenientes para obtener el máximo resultado práctico de la expedición.

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo Castelar nº. 3 Teléfono 45

El poder de la influencia

Un ilustre y venerable señor—ilustre y venerable por su ciencia, por su caballerosidad y por su nobleza de sentimientos y buen corazón— me dijo no ha muchos días con la franqueza que le caracteriza y con convencimiento profundo de su sentir: «La pluma no sirve para nada». «Hoy y siempre lo que ha valido es una buena influencia».

Efectivamente, ¿No hemos visto, y contemplado con horror, al sabio maestro don Benito Pérez Galdós morir pobre, muy pobre, casi en la indigencia? Si esto ha pasado con esta insigne figura en las letras contemporáneas, ¿qué no pasará con las tristes hormigas, emborronadores de cuartillas?

Más que convencido estaba de las sentencias de mi ilustre interlocutor, pues desde que tengo uso de razón he visto que el único poder mágico que ha triunfado en la vida es la recomendación; por encima de todo ha saltado; para ella no ha habido obstáculos, bar.eras, murallas: ella ha triunfado y se ha hecho dueña y señora del mundo.

Pero, porque esto, desgraciadamente sea así ¿hemos de acatar esta teoría—en verdad real y existente— absurda, enervante y humillante para los que sienten latir sobre sus corazones la admiración del único poder sublime que es el de la razón y la Justicia, y no atacarla con razones incontrovertibles a fondo con tesón y energía?

Siga triunfando, en buen hora, la influencia, la recomendación, el favoritismo; pero tened en cuenta que mientras esto exista todo ocurrirá por cauces de desigualdades irritantes y no se dará un solo paso firme y seguro hacia el perfeccionamiento humano en ningún sentido, antes al contrario se irá caminando a pasos agigantados hacia el empobrecimiento del espíritu incumpliendo, asimismo, ese precepto que para mí es divino porque es imitación de la palabra de Dios: «Todos los ciudadanos son iguales ante la Ley».

Preguntadle a ese muchacho, abogado sin pleitos; médico sin clínica ni avenidos; farmacéutico sin oficina de farmacia, todos ellos inteligentes, competentes y laboriosos que han tenido que recurrir a menesteres muy por bajo de sus conocimientos facultativos—tranvía, metro, dependientes, etc.—por no contar o no querer contar con ese poder mágico del vasallaje, cuál es el concepto que tienen de la humanidad, y veréis cómo de sus corazones maltrechos, heridos en lo más íntimo de su alma sale la justa respuesta y el concepto adecuado.

Y yo os digo: El trabajo, por bajo que sea al concepto humano, honra y dignifica. Los grandes corazones se forjan, funden y refunden en el yunque de la adversidad y del dolor. Seguid, pues, la ruta que la suerte os ha deparado que sobre vuestras almas lleváis flotante la antorcha del honor y de la verdad.

Armando Argiello Ortiz.

Bibliografía

Manual del joven católico, por Victorino Feliz (Biblioteca «Fomento Social»).—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.—Segunda edición.—19 por 13 centímetros; 212 páginas, pesetas 5.

Cuando salió a luz la primera edición de esta obra, el panorama que ofrecían las Juventudes Católicas era bien distinto del que hoy ofrecen. Empezábase entonces la labor, y hoy el terreno está roturado. Por eso se observan en esta reedición notables cambios y añadiduras, de acuerdo con el actual estado de cosas y para más mérito del libro y ayuda de los lectores.

En él se encontrará todo lo fundamental acerca de la naturaleza, fin y propiedades de las Juventudes Católicas según la mente de la Iglesia. Su relación con la Acción Católica. La

Segunda Temporada de Baños de Mar

EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS en viajes por ferrocarril

a los puertos y puntos de verano de San Sebastián, Irún-Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Villagarcía de Arosa, Santiago y sus puntos intermedios.

Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, que se facilitarán desde la estación de Avila a los puntos arriba señalados, desde el 1.º al 20 de septiembre de 1935, ambos inclusive para la ida, siendo indispensable una estancia mínima de TRES DIAS en el punto de destino.

Estos billetes son valederos para regresar hasta el 20 de octubre de 1935, inclusive.

Precios de cada billete de ida y vuelta desde AVILA a (incluidos todos los impuestos)

SAN SEBASTIAN			IRUN HENDAYA			BILBAO			SANTANDER		
1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.
76,25	63,45	39,60	78,65	65,35	40,80	63,10	56,65	35,35	64,50	51,50	30,80
GIJON			AVILES			CORUÑA			VIGO		
1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.
7,606	56,25	35,00	74,05	61,20	39,50	86,90	72,55	45,50	93,10	77,65	43,60
PONTEVEDRA			VILLAGARCIA			SANTIAGO			FERROL		
1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.
104,35	87,50	54,40	110,80	91,40	58,00	116,70	96,20	61,00	93,00	77,60	48,70

Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos por una pequeña sobretasa.

Para más detalles pidanse datos y folletos a cualquier oficina o estación del ferrocarril del Norte.

BESDE BERLIN LA POLITICA JURIDICA ALEMANA

Por A. Braun.

Todavía son, en muchos países, las quiebras y los convenios obligatorios con los acreedores un punto débil de la legislación, porque resulta posible el perjuicio a causa de elementos perturbadores de la vida comercial. En las mejores legislaciones sobre convenios y quiebras quedan en todas partes lagunas y olvidos por los cuales puede escaparse un deudor de mala fe.

El nuevo Ordenamiento de convenios, sancionado recientemente, hará imposible a los elementos nocivos del comercio aprovechar, en lo sucesivo, las lagunas que pueda acusar la ley. A la vez se ha reglamentado la venta por causa de liquidación, en forma que las hechas para lucrarse con la diferencia de precios del comercio regular habrán pasado a la historia, excluyendo toda posibilidad de ventaja inmoral para muchos años. Ambas leyes son un ejemplo práctico de la legislación económica del Tercer Reich.

Había necesidad de suprimir los

¡REUMATICOS! Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL». Se vende en todas las farmacias de AVILA

preparación del joven católico en todos sus aspectos y sectores. La formación intelectual, social, religiosa, moral, del criterio, con los elementos más adecuados para que cada una de estas formaciones sea perfecta y eficiente. La acción. La acción política. Y todo lo referente, en especial, a la manera de llevar y dirigir los Cursos de estudios. La organización y características de la Juventud Católica.

En resumen: si para amar una cosa es preciso conocerla, en este libro podrán estudiar cuantos quieran, en qué consiste la Juventud Católica, cuya organización tan ardientemente desean y fomentan los Sumos Pontífices.

abusos, ya que se habían implantado una serie de medidas destinadas a proteger a deudores en situación precaria por causas independientes a su voluntad. Figuran entre esas medidas las modificaciones del juicio ejecutivo, con el embargo consiguiente y la reducción de intereses, que disminuyó el tipo de interés al seis por ciento, tanto para las deudas públicas como para las privadas.

El nuevo Ordenamiento prescribe que en todo convenio ha de asegurarse a los acreedores, por lo menos, el 35 por ciento de sus créditos. Si se concede al deudor un plazo para pagar su deuda, mayor de un año, el mínimo asegurado a los acreedores ha de ser el 40 por ciento.

Para incoar el procedimiento judicial correspondiente, ya no es precisa una declaración de conformidad de la mayoría de los acreedores: es el Juzgado el que, al recibir la instancia para abrir el expediente, designa un administrador.

Las tentativas de ciertos acreedores para lograr ventajas particulares se impiden mediante una disposición que faculta al administrador para solicitar la suspensión provisional de todos los juicios ejecutivos contra el deudor.

Otra innovación consiste en que no se pueden aceptar convenios cuando el deudor se haya beneficiado en los últimos cinco años de un convenio con los acreedores o se haya declarado en quiebra. En el mismo caso se hallan los deudores que han tenido que prestar juramento de no poseer bienes, es decir, de ser insolventes. También se hallan en la misma situación los deudores cuya empresa no es susceptible de saneamiento, a pesar del convenio. El punto de vista que prevalece es el de conservar solo las empresas que tienen condiciones de vida suficiente y ofrecen posibilidades reales de trabajo.

Mucho podríamos decir acerca de la nueva reglamentación de las ventas en liquidación. El estado alemán ha emprendido con energía la lucha contra la gestión mercantil ilícita.

La política jurídica está inspirada en principios de acrisolada honradez y quieren que prevalezcan la buena fe y la sinceridad, y que el antiguo concepto del comerciante honrado tenga el valor que merece.

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suave eliminador del estreñimiento y de los bilis. Pídesse en farmacias.

# Banco de España--AVILA

Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100, y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1931)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de agosto de 1935, de las series siguientes:

- A, de 500 pesetas.
- B, > 2.500 >
- C, > 5.000 >
- D, > 12.500 >
- E, > 25.000 >
- F, > 50.000 >
- G, > 100.000 >
- H, > 250.000 >

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

### Suscripción a metálico

La suscripción se verificará el día 6 de septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente abonándose, por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, admitiéndose, como entregas en efectivo, con el recibí correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescin-

diendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

### Canje o reembolso

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 5 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de Septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se

## Fernando Delgado rueda en Sevilla "Currito de la Cruz",

Desde hace unos días se encuentra en Sevilla el gran director español Fernando Delgado al frente de sus huéspedes «filmando» «Currito de la Cruz» la nueva versión sonora de aquella españolísima película que llevó a la pantalla muda el inolvidable Alejandro Pérez Lugín y que recorrió de triunfo en triunfo todos los cines de España.

Como primera figura del magnífico elenco interpretativo, se ha contratado al famoso «cantor» Angel Sam Pedro «Angelillo», revelado como gran actor de la pantalla en «El negro que tenía el alma blanca».

«Angelillo» tenía grandes deseos de ser protagonista de una película española y lo ha logrado.

El célebre ex fumista de Valdecañas, interpretará a «Currito» el inclusivo que llega a escalar los peldaños de la gloria a fuerza de constancia y hombría de bien.

Ya tiene «Angelillo» papel para desarrollar todo su valer y derramar a raudales la gama de su personalísimo arte.

El notable «cantor» de flamenco, ídolo de todos los públicos españoles, artista por temperamento, que en un corto espacio de tiempo ha saboreado las delicias de la popularidad sabrá darle a «Currito» toda la emoción que el personaje requiere.

El público español, al conocer esta noticia, la comentará con viva satisfacción, por ser «Angelillo» figura máxima de la naciente cinematografía nacional.

«Currito de la Cruz», película en la que no se ha regateado gasto alguno—con objeto de competir con las mejores producciones—realizada por director de la talla de Fernando Delgado, constituirá uno de los mayores acontecimientos de la próxima temporada y que acreditará a la nueva Entidad «Ediciones Cinematográficas Españolas, S. A.» (ECE). «Febrer & Blay, S. A.».

### Ganaderos y Tratantes

se compra ganado vacuno, mayor y menor, pequeñas y grandes partidas, calidad inmejorable, pago al contado. Ofertas a Victoriano González, **María Guerrero, 1. VALLADOLID.**

emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931, (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Avila 28 de agosto de 1935.—El Secretario, *F. de Tapia.*

## Del Extranjero

### Rusia no hace caso de protestas

LONDRES.—Se ha sabido que hace algunos días el embajador de Inglaterra ha hecho también una protesta verbal contra los debates de la Internacional comunista.

Según la Agencia Reuter el Gobierno soviético no ha admitido la protesta, alegando que la Internacional comunista nada tiene que ver con el Gobierno soviético.

También han presentado protestas verbales los embajadores de Italia y Letonia con el mismo resultado y se cree que el Japón estudia una actitud semejante después de un informe en que se afirma que los comunistas japoneses, residentes en Moscú, hacen propaganda por radio contra el Japón, lo que constituye una violación del espíritu de las cláusulas del Tratado en el que el Japón y los Soviets convienen en abstenerse de hacer propaganda.

WASHINGTON.—Según los centros bien informados, la negativa del Gobierno soviético a admitir la nota de protesta de los Estados Unidos obligará al Gobierno americano a modificar el carácter de sus relaciones con la U. R. S. S.

Se ignora aún qué medidas piensa adoptar el Gobierno sobre el particular.

## Brownie-Baby



Ptas.

12<sup>90</sup>

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan.

En hacer fotos «Kodak».  
En mostrar sus fotos «Kodak».  
En volver a ver sus fotos «Kodak».

## El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprueba el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!

**KAISER-Avila**

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

## Hierros de ocasión

### CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

## Marugán, S. A.

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046 (PUENTE DE TOLEDO) MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

## El conflicto italoabisinio

### ¿12.000 deserciones?

LONDRES.—Según una información, no confirmada, de una Agencia británica y procedente de Addis Abeba, han desertado de la Somalia italiana 12.000 soldados somalíes al servicio de Italia.

Dichos soldados han atravesado la frontera y se han internado en Abisinia, en donde han ofrecido sus servicios al Negus.

### Pidiendo protección

ADDIS ABEBA.—La legación de Bélgica ha solicitado de su Gobierno el envío de una guardia para la protección de la embajada en Addis Abeba.

### Para abastecerse de armas

—El corresponsal del «News Chronicle» dice que Abisinia busca la independencia para su abastecimiento en armas y municiones, y está construyendo una fábrica, que se espera esté terminada dentro de cuatro meses, y que suministrará cartuchos, granadas y granadas de mano.

La maquinaria ha sido encargada al extranjero, y el carbón se traerá de la India.

### El paso de navios italianos por el Canal de Suez

EL CAIRO.—Durante los dos últimos días han atravesado el Canal de Suez diecisiete navios italianos con soldados y obreros.

La Policía de Port Sait ha adoptado serias precauciones para mantener el orden al pasar el «Saturnia», a bordo del cual van los dos hijos y el yerno de Mussolini.

La colonia italiana, en efecto, ha preparado en su honor una entusiasta recepción.

### Las Internacionales quieren armarla

PARIS.—Se anuncia que la Comisión mixta de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera se han reunido para fijar su actitud con respecto al conflicto italoabisinio.

Ha confirmado las resoluciones adoptadas por las dos Internacionales de que la Sociedad de Naciones está obligada a hacer respetar íntegramente el pacto y los demás tratados, así como de adoptar toda clase de sanciones contra Italia.

La Comisión renueva su llamamiento a todas las organizaciones afiliadas para que intensifiquen su acción y organicen, en vísperas de la reunión de Ginebra, demostraciones de masas en sus países respectivos.

También han decidido convocar al Comité central de la Internacional Sindical y al Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, para que el 6 de septiembre se reúnan con objeto de deliberar sobre las diferentes proposiciones que han sido sometidas a un examen profundo de la Comisión.

### Cómo se prepara Etiopía para la guerra

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Telegraph», en Addis Abeba, sir Percival Phillips, escribe que durante la última semana uno de los aviones del Emperador, han estado volando sobre Addis Abeba, despertando su vuelo toda clase de comentarios, ya que los aviones vuelan rara vez por estos lugares.

La policía ha explicado a la gente sencilla del país lo que son los aviones, que no se trata de nada sobrenatural, sino que son obra del hombre, que son aparatos semejantes a los automóviles, pero que pueden volar como los pájaros largas distancias por medio de unos motores. Estos aparatos pueden llevar armas destructoras, que, cuando caen sobre la tierra, hacen un ruido enorme y destruyen los edificios que encuentran. Es dudoso que estas gentes sencillas hayan comprendido completamente el sentido completo de lo que pueden hacer los aviones; pero los vuelos han sido ordenados por el Emperador, para que el pueblo se acostumbre a verlos. Los que intenten realizar un ataque aéreo contra Addis Abeba, no tendrán dificultades para localizar la capital, durante el día, porque los apiñados edificios blancos se destacan perfectamente. La parte comercial de la ciudad, constituye una masa compacta, mientras que los edificios más destacados, tales como el viejo Palacio, los hospitales, estación de «radio», así como el barrio de las Legaciones, son claramente identificables.

Los nobles feudales y jefes de tri-

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

**Motonave "Reina del Pacifico", 1 septbre.**

**Vapor "Orduña", 22 de septiembre**

**Vapor "Orbita", 13 de octubre**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERREGHEA, Paseo de Pereda, 9**

TE' EFONO 34-41

## SEGUROS

Importante Compañía española que explota todos los Ramos incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta.

**Escribid: VAZQUEZ, La Prensa.**

**CARMEN, 16. MADRID.**

## Automovilistas

aprovechar la ocasión de hacer una

**Demostración gratis con abri-lantador**

**Lumax para su coche**

**En AVILA: Joaquín Fidalgo Cid**

MARIANA PINEDA, 1

AVILA AL DIA

Los peligros de la circulación. Van a causar muchas víctimas si el Ayuntamiento no lo remedia

Avila ya va tomando el aspecto de las grandes urbes en lo que a circulación se refiere. Los vehículos se adueñan de las calles y no transcurren cinco minutos sin que oigamos el bocinazo de un coche que sale al paso de los pobres peatones a toda velocidad.

Lo malo es que los ciudadanos estamos en peligro constante de morir «despanzurrados» por un ford de líneas aerodinámicas, o por un hispano antiguo, y el Ayuntamiento no hace nada por evitarlo.

A nuestro juicio, ahora que contamos con un cuerpo de «policemans» casi neoyorquino, debieran nuestros ediles designar algunos que en distintos sitios de la población prestasen servicio de «porras», y máxime cuando existen entre nuestros guardias quienes dominan idiomas europeos.

¿No merece tomarse en consideración nuestra «ideica»?

¡CAZADORES! Coche Hispano 3 H. P. a prueba, 5 plazas. Razón Villa Florentino.

¡Eramos pocos...!

Suponemos que nuestros lectores estarán enterados de cómo viven casi todos los obreros avilenses: ¡de verdadero milagro! No es posible hacer más equilibrios ni más juegos malabares con el jornal escaso de un obrero, que los que hacen muchas esposas, hijas y madres de éstos.

Pues bien, por si fuesen pocas las preocupaciones, desde hace dos días ha venido a «engordarlas» una más: a cédula personal, que es solamente un recibo que acredita haberse satisfecho un impuesto.

Ayer salieron por esas calles urraqueñas unos hombres de entrañas más insaciables que las de una hiena, dispuestos a desvalijar, dicen que legalmente, los hogares de los que no hubiesen satisfecho la cédula. Pero no crean ustedes que se trata de pagar una ni cinco pesetas; hay casos en que se reclaman a un obrero sin más patrimonio que su jornal, la cantidad de 43 pesetas, suma crecidísima para un trabajador.

Y es natural, el interfecto suda tinta para hacer frente a este nuevo trabajo superior a sus fuerzas.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo únicamente documentos, se sirva entregarla en esta Administración, donde se le gratificará.

Asilo de Santa Isabel de La Serrada

Existiendo dos vacantes de alumnos en este Establecimiento, de las cuales, una corresponde proveer en niños naturales de la capital y otra entre los naturales de La Colilla, que reúnan las condiciones del Reglamento.

Se anuncia al público para que en el plazo de diez días presenten solicitudes documentadas al señor Secretario Representante. Plaza de la República núm. 6. Farmacia.

Información municipal

Al Ayuntamiento no le llegan las preocupaciones del conflicto italoabisinio; a eso se debe la calma chicha que allí se notaba hoy; ni una comisión, ni una reunión, ni nada... nuevo.

Solo en los pasillos pudimos saber que se ha solicitado autorización para hacer obras en la cochera que desde tiempo inmemorial se halla «colgada» en la plaza de la Catedral.

Ocupación de fincas

Por la superioridad se ha declarado la necesidad de ocupar, mediante indemnización, varias fincas rústicas en el pueblo de Mingorría.

¡Automovilistas!

¿Queréis engrasar bien vuestros coches y camiones?

Visita la nueva estación de engrase instalada en el Garage «Castilla», dotada de todos los adelantes modernos. Precios módicos.

Carretera de Villacastin a Vigo  
Teléfono 107

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados José Jiménez de herida en el codo derecho, y Josefa García que presentaba lesiones en la mano izquierda.

Detenido

En Hornillo ha sido detenido un joven de 17 años como autor del robo de un gallo, varias gallinas, un reloj y una cadena, todo ello perteneciente a la vecina Juana Arias. El detenido ha pasado a disposición del juez.

EDUARDO RUIZ AYUCAR  
ABOGADO  
Ha trasladado su domicilio a esta ciudad. Zendera 15, pral.  
Teléfono 349

«La Campanita parroquial»

Hemos recibido en esta redacción el primer número de «La Campanita parroquial» publicación semanal que acaba de ver la luz en el pueblo de Villalba (Madrid).

La publicación es una obra palpable del ardoroso celo del infatigable párroco de aquella localidad don Ignacio González Serrano, y es indudable que ha de producir óptimos frutos.

En aquella localidad «La Campanita» ha tenido una gran acogida, por lo que felicitamos al señor González Serrano al propio tiempo que deseamos a la revista largos años de vida con crecientes éxitos.

SE ALQUILA amplio garage con agua corriente y foso en la plaza San Vicente. Razón: Tallistas, 1, Cerrajería de viuda de Encinar.

Denunciado

Ha sido denunciado Primitivo Jiménez Martín, vecino de La Serrada, por faltas al Reglamento de circulación en la carretera de Sorihuela a Avila.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo don Pedro Gomez de la Orden.

Viajeros

Después de realizar su cura de aguas ha regresado a esta ciudad el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil don José Domingo.

—Se encuentra entre nosotros el reputado médico don Mariano Fournier.

Aniversario

El próximo sábado hace tres años que falleció en Carpio Medianero la señora doña Pilar Hernández Palacios. Con tal motivo se aplicarán sufragios por su alma en dicha localidad.

A su viudo, nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Carpio Medianero, don Andrés A. Palacios y demás familia, renovamos nuestro pésame.

Regreso de las Colonias escolares

Mañana a las 6 de la misma saldrán de Santander los niños avilenses que se hallan en aquella ciudad montañesa en la Colonia escolar; se espera que llegarán a Avila en las últimas horas de la tarde.

Los tipos de interés

SAN SEBASTIAN.—Se reunió el Consejo superior bancario, acordando la rebaja de los tipos de interés, que serán los siguientes:

Para cuentas corrientes de Banca privada, 1,25 por 100.

Para Cajas de Ahorro, 2,50 por 100

Para imposiciones de seis meses, 3 por 100.

Para doce meses, 3,50 por 100.

Estos tipos estarán en vigor en breve.

TRIPLE CRIMEN

CACERES.—Comunican de Zarza de Granadilla que ayer al medio día se presentó en la localidad Felipe Sánchez Ovejero, de cuarenta y ocho años, casado, jornalero, natural de dicho pueblo, actualmente domiciliado en Argentina.

Sin hablar con nadie se encontró con Lorenzo Pastor y Pastor, de veintiseis años, soltero; primeramente le llamó la atención y como no obtuviera respuesta le hizo varios disparos, sin hacer blanco.

Después se dirigió Felipe a casa de Adrián Blázquez, en la que penetró y disparó nuevamente, sin alcanzar tampoco a nadie.

A continuación fué a casa de Teodoro Martín Pastor y a causa de los disparos que hizo resultó muerta la esposa de Teodoro, María Pastor de cincuenta y cuatro años, y herida una hija de ambos, llamada María, de veintiseis años, la cual, trasladada al Hospital de Plasencia, le fué apreciada la fractura del húmero derecho.

No satisfecho, Felipe marchó al domicilio de la viuda Cesárea Benítez Hernández, donde hizo otros disparos, que alcanzaron y produjeron la muerte a José Pastor Benito, de diez y seis años.

Después huyó. Perseguido de cerca por varios vecinos, lograron reducirle y desarmarle.

Le fué ocupado un revólver «Omega», con seis cápsulas y once más guardadas.

Avisada la Benemérita, inmediatamente comenzó la práctica de las oportunas diligencias.

SANCHEZ PRIETO  
(Médico)  
PIEL - VENEREAS - SIFI IS  
Pl y Margall, 4.

Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús

Avila es inconfundiblemente teresiana

El señor presidente de la Cofradía de la Transverberación nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Reconocida muy de veras esta Cofradía al verse asistida en su llamamiento por el buen pueblo avilense y su Colonia Veraniega, sería ingratitude por parte de esta Junta Directiva, si no manifestara públicamente su agradecimiento a tantos y tan buenos católicos como han rivalizado en estos días en patentizar de una manera firme su ferviente amor a nuestra titular Santa Teresa de Jesús, tanto en las solemnes fiestas que esta Cofradía la ha dedicado en conmemoración anual y reglamentaria de su transverberación, en el Sagrado recinto de la Encarnación, como en la formación en las filas de la procesión del domingo, que resultaron espléndidas y conmovedoramente interminables.

Gracias igualmente a las Comisiones y Representaciones invitadas que hicieron acto de presencia a nuestros cultos.

Esta prueba inconfundible de religiosidad presta ánimos a esta Junta para seguir su infatigable labor ascensional y os promete de veras poner todo su entusiasmo en recorrer el camino propuesto, para que cada día resulten más brillantes si cabe estas fiestas y más recio y patente nuestro amor por el Serafín del Carmelo, guión de nuestra piadosa Asociación, gloria y honra de nuestro pueblo y orgullo legítimo del orbe católico.

No hay duda, Avila, es inconfundiblemente Teresiana y se manifiesta siempre que como ahora, tiene ocasión.

Gracias pues, a todos expresándolas también al Excmo. Sr. Gobernador civil por las facilidades prestadas para el mayor realce de la fiesta.

Por la Junta Directiva, El Presidente.

Del conflicto italoabisinio

(Viene de la 3.ª página)

bus han ofrecido crear un fondo nacional de guerra, contribuyendo a él con donativos de los adornos de oro y plata con piedras semipreciosas de los arneses de los caballos, algunos de los cuales han sido conservados de generación en generación. Muchos de estos arneses están cubiertos de dólares de plata. Las mujeres continúan dando sus joyas, los anillos de boda, los brazaletes amuletos, pendientes e incluso las cucharas de plata.

Los jefes de las tribus están consultando a los magos, en los cuales tienen gran fe los etíopes, para saber si se declarará la guerra y si logrará Etiopía la victoria.

El Ejército del Norte ha construido un complicado sistema de trincheras, siendo la primera vez que los etíopes adoptan medidas de defensa occidentales.

Durante este fin de semana se ha celebrado en Palacio una conferencia de los comandantes militares, y constantemente se ve el ir y venir de los emisarios del Emperador a ambos frentes.

Documentos italianos para Ginebra el 4 de septiembre

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Roma dice que los documentos, libros y fotografías que Italia presentará el 4 de septiembre ante el Consejo de la Sociedad de Naciones serán clasificados con arreglo a los puntos siguientes:

- 1.º Incumplimiento por Abisinia de las obligaciones internacionales.
- 2.º Trata de blancas.
- 3.º Sumisión bárbara de otros pueblos al dominio abisinio.
- 4.º Falta total o parcial de discernimiento sobre los medios jurídicos.
- 5.º Nivel extremadamente bajo

Información de última hora

Las fábricas de harinas para militares molturarán de 6 a 8.000 toneladas de trigo de pequeños productores

El señor Chapaprieta se quedó corto, a sabiendas, al prometer economías

Muere en un accidente, en Suiza, la reina de Bélgica

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

La segunda parte del Consejo de ayer

MADRID, 29, 4:30 tarde.—Esta mañana continuó el Consejo de ministros suspendido ayer por el exceso de asuntos a tratar. La reunión duró dos horas y media y en ella despacharon los ministros de Industria y Comunicaciones que no pudieron hacerlo ayer por falta de tiempo. Los ministros de la Guerra y Agricultura también sometieron a la deliberación del Consejo nuevos expedientes. El ministro de Estado continuó informando sobre la situación internacional y los ministros de Hacienda y Guerra hablaron del aspecto económico de los planes de defensa nacional. El señor Gil Robles propuso que se le autorice para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas para el Ejército, Marina, población Penal, etc.; estas fábricas solo comprarán trigo a los pequeños productores que tendrán así asegurada la salida de sus productos a precio de tasa; se calcula que podrán consumirse en estas por tales fábricas de seis a ocho mil toneladas de grano de los trigueros modestos.

Todos los anteriores detalles fueron facilitados a los periodistas por el señor Lucia quien también dijo que nuevamente se habían ocupado de la fecha de reapertura del Parlamento y aunque parece que la mayoría de las opiniones se inclinan por el primero de octubre, para que el Gobierno pueda presentar completa su labor económica, nada se decidirá probablemente hasta el consejo del día 5, momentos antes del Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora

Se suspende la consulta de Garganta, Nariz y Oídos, que viene pasando en el Gran Hotel el doctor M. Herrero de Cabo, durante el mes de agosto y primeros de septiembre.

de civilización, aún en los círculos más instruidos de la población.

La ofensiva italiana comenzará con un ataque aéreo a la capital

ADDIS ABABA.—Actualmente se discute mucho aquí sobre cuál será la primera forma de ataque que emplee Italia, en el caso de que la Sociedad de Naciones no pueda evitar la guerra. Una de las teorías más generalizadas es que la primera agresión italiana comenzará con un ataque aéreo sobre la capital. Dícese que este ataque comenzaría aproximadamente a las seis de la mañana, acercándose los primeros destacamentos de aviones aprovechando la obscuridad. Los ataques aéreos se cree continuarían durante todo el día. No se olvida, sin embargo, que un intento de esta clase para aterrorizar a la población de la capital en el momento de comenzar la guerra, pudiera tropezar con dificultades, en parte debidas a los obstáculos naturales que tendrán que vencer los aviadores italianos para llegar a Addis Ababa, tales como la gran altura a que deberán volar cargados con bombas, y los peligros que supone el aterrizaje forzoso en una tierra hostil.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de la reunión contiene entre otros los siguientes asuntos:

Industria: Autorización para importar diversos materiales en régimen temporal; creación del Sindicato de fabricantes de harinas; propuesta para la conclusión de un tratado comercial con Suecia y varios decretos del personal de ingenieros.

Comunicaciones: Orden de pago de 1.700.000 pesetas, importe de doce coches correos metálicos; crédito para continuación de las obras de elevación del ministerio y normas para cubrir las vacantes de carteros.

Guerra: Adquisición de materia de enlace.

Agricultura: Decreto declarando obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento y aparcería, a excepción de aquellos en que la renta no exceda de 500 pesetas anuales.

Dice el señor Lerroux

—Terminado el Consejo el señor Lerroux permaneció en su despacho durante hora y media. Al salir le preguntaron los periodistas sobre una reunión que anoche tuvo con los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda y dijo que había asistido a ella como diputado por Valencia para tratar del asunto sobre subasta para la construcción de escuelas. Añadió que este asunto ha dado origen a una discusión en el Consejo de hoy, en la que no habían querido tomar parte los ministros que son diputados por Valencia, es decir, el señor Lucia y él, acordando el Consejo dejar en suspenso la subasta para volver a tratar de ello en alguna reunión próxima, estando entonces en posesión de todos los antecedentes de la cuestión.

También dijo el Jefe del Gobierno que esta tarde iría a La Granja para someter a la firma del presidente los decretos de los consejos de ayer y hoy.

El señor Chapaprieta ahorrará más de lo prometido

—Después del Consejo el señor Chapaprieta marchó al ministerio de Hacienda donde recibió a los informadores a quienes dijo que le interesaba salir al paso de algunas informaciones principalmente de periódicos de provincias que suponen que retrocede en el propósito de restringir los gastos. Quiere dejar bien sentado, añadió, que no sólo cumplirá lo que ofreció en las Cortes, sino que me quedé corto a conciencia de ello, al ofrecer una baja de 400 millones en el déficit presupuestario y ahora digo que esta baja representa una cifra bastante mayor.

Un accidente de automóvil a los Reyes de Bélgica

LUCERNA.—La reina Astrid de Bélgica ha muerto a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Quernal a Lucerna.

El coche era conducido por el rey Leopoldo y se desconocen las causas que hayan podido motivar el accidente; parece que el rey perdió la conducción yendo el coche a parar a un lago, y que la reina dió con la cabeza contra un árbol muriendo en el acto. El rey solo ha resultado con ligeras contusiones.

Cura la úlcera de estómago el  
ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS